

Facultad de Derecho

Graduado/a en Derecho

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Derecho Mercantil I
(2019 - 2020)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho Mercantil I	Código: 239363104
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Graduado/a en Derecho - Curso: 3 - Duración: Primer cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: IRENE NAVARRO FRIAS						
- Grupo: 1						
General						
- Nombre: IRENE						
- Apellido: NAVARRO FRIAS						
- Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa						
- Área de conocimiento: Derecho Mercantil						
Contacto						
- Teléfono 1:						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: inavarro@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	No presencial	Foros, correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	12:00	No presencial	Foros, correo electrónico
Observaciones: Aunque las tutorías no presenciales están previstas en formato de foro y correo electrónico, se podrán solicitar también tutorías por videoconferencia.						

Profesor/a: JOSE LUIS SANCHEZ-PARODI PASCUA
- Grupo: 2

General						
- Nombre: JOSE LUIS						
- Apellido: SANCHEZ-PARODI PASCUA						
- Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa						
- Área de conocimiento: Derecho Mercantil						
Contacto						
- Teléfono 1:						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: jsanchep@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	13:00	No presencial	correo electrónico institucional
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	No presencial	correo electrónico institucional
Observaciones: En todo el estado de alarma he estado atendiendo consultas por email, incluso fuera de esas horas. Y así seguiré hasta el final del curso.						

Profesor/a: JESUS ALONSO HERNANDEZ						
- Grupo: 3						
General						
- Nombre: JESUS						
- Apellido: ALONSO HERNANDEZ						
- Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa						
- Área de conocimiento: Derecho Mercantil						
Contacto						
- Teléfono 1:						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: jalonsoh@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal

Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Jueves	14:00	20:00	no presencial	video conferencia
Observaciones:						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
------------------------	-----------------

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	80,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	10,00 %
Participación a través del Aula Virtual	10,00 %

Comentarios

El sistema de evaluación solo cambia en el sentido de que ya no es posible realizar pruebas presenciales sino únicamente telemáticas. De resto permanece inalterado. Esto quiere decir resumidamente que:

1) Modalidad de evaluación continua

La prueba objetiva consistirá en la emisión de un dictamen que representará el 80% de la nota final. La nota obtenida en concepto de evaluación continua que podrá llegar hasta un máximo de dos puntos solo serán sumados a la calificación obtenida en la prueba objetiva cuando en esta se obtenga un mínimo de 5,0.

La participación en las actividades de evaluación continua no constituye un requisito necesario para presentarse al dictamen. No obstante, los alumnos que no hayan participado en las actividades de evaluación continua y opten por presentarse al dictamen en lugar de someterse al sistema de evaluación alternativa, habrán de tener en cuenta que la calificación obtenida en el dictamen constituye únicamente el 80% de la calificación final de la asignatura.

2) Evaluación alternativa

Los alumnos que no hayan participado en las actividades de evaluación continuada realizadas durante el curso o que

renuncien a ella podrán concurrir a un examen oral en el que deberán responder a las preguntas de índole teórica y práctica que les formularán los profesores de la asignatura. La prueba será calificada de 0 a 10, debiendo responder correctamente a todas las preguntas formuladas para superar la asignatura.